

Guayaquil, Abril 26 del 2011

Señores Accionistas
LABORATORIOS DANIVET S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la Compañía **LABORATORIOS DANIVET S.A.** presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2010, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los libros contables, éstos presentan sus movimientos y registros debidamente elaborados, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador notando que sus movimiento durante el año 2010 han tenido una utilidad de US\$18.588,22 de los cuales hay que deducir el 15% de participación trabajadores esta es la cantidad de US\$2.788,23 y el 25% de Impuesto a la Renta de US\$3.950,00 quedando un saldo de utilidad neta de US\$11.849,99 que propongo sea transferido a las reservas.

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente,



Ing. Karina De Las Mercedes Pesantes Lascano
Comisario Principal
C. Identidad No. 0915243182

